

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

23905 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por la empresa Galeras Reales Pub, S.L., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Galeras Reales Pub, S.L., de concesión administrativa para la explotación del local denominado La Cristalera en la margen derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a hostelería.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 11 de mayo de 2021.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A210030784-1